



ORIGINAL

Buenos Aires, 21 AGO 2025

VISTO el EX-2025-03169708- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 9087/25 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 9087/25 se eleva al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la renuncia presentada por la Profesora Nora Nilda Lambruschini al cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación parcial, de la asignatura "Elementos de Derecho Comercial".

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 19 de agosto de 2025; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 9087/25 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información al Docente y al Departamento de Derecho Económico y Empresarial que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO